



IGASAMEX BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.

BOSQUES DE ALISOS 47-A 50 PISO, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS
C.P. 05120, MEXICO, D.F., PH. (55) 5000-5100, FAX 5259-8085

INSPECCIÓN MENSUAL DEL COMPRESOR

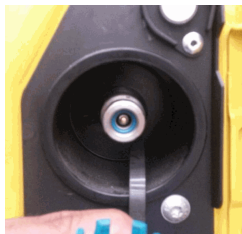
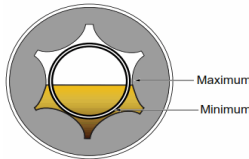
SISTEMA: Gas Natural Comprimido Queretaro PERIODO: 17-Jan-2015 16-Feb-2015

LLENADO POR: Ricardo Martinez Galicia FRECUENCIA: MENSUAL

Estación: DHL

- 1.- Se tomó la lectura de la cantidad de horas de operación actual del compresor. Indique: _____
- 2.- Se realizó recarga de aceite: Indique: _____
 - BAUER OIL-0021: Indique: _____
 - BAUER OIL-0018: Indique: _____
 - Otro: Indique: _____
- 3.- La Presión de trabajo del aceite se encuentra entre 30 - 75 psi: Indique: Correcto
- 4.- El aceite se encuentra en buenas condiciones (visual): Indique: Correcto
- 5.- El nivel actual del aceite en la mirilla es adecuado: Indique: Correcto
- 6.- Se revisó el paro automático en la presión final de llenado a 3600 psi: Indique: Esta en 2900 psi
- 7.- Se revisó el funcionamiento del drenado automático de los condensados durante la operación del compresor. (Se escuchó el buen funcionamiento): Indique: Correcto
- 8.- Se drenaron los tanques de condensados (Cantidad aproximada): Cantidad: 50 ml
- 9.- Se revisó la tubería y conexiones de fuga dando apriete general. (Ver reporte de fugas): Indique: _____
- 10.- Se revisó el buen estado físico de las mangueras de llenado (transferencia): Indique: Correcto
- 11.- Se hizo limpieza general: Indique: Zona Limpia
- 12.- Comentarios:

13.- Evidencia



Fecha de registro: 03-Feb-2016

Fecha de aprobación: 04-Feb-2016

Elaborado por: Ricardo Martinez Galicia

Aprobado por: Carlos Carranza Gutierrez



IGASAMEX

IGASAMEX BAJIO, S. DE R.L. DE C.V.

BOSQUES DE ALISOS 47-A 50 PISO, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS
C.P. 05120, MEXICO, D.F., PH. (55) 5000-5100, FAX 5259-8085

INSPECCIÓN MENSUAL DEL COMPRESOR

SISTEMA: Gas Natural Comprimido Queretaro PERIODO: 17-Jan-2015 16-Feb-2015

LLENADO POR: Ricardo Martinez Galicia FRECUENCIA: MENSUAL

Fecha de registro: 03-Feb-2016

Fecha de aprobación: 04-Feb-2016

Elaborado por: Ricardo Martinez Galicia

Aprobado por: Carlos Carranza Gutierrez